ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FENIXCONSTRU S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 11 de Marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "FENIXCONSTRU S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: **1) Campuzano Castro Williame Fernando** propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a dos dólares de los Estados Unidos de América; y, **2) Salazar Lara Malliya Samara** propietario de setecientos noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estado financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, la Sra. Malliya Samara Salazar Lara, y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Cecilia Maribel Salazar Lara, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración a los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014, los cuales arrojaron una pérdida de US$11.121,51 de la cual, luego de ser descontados el Impuesto a la Renta del ejercicio por US$5.616,45 queda una pérdida neta de $16.738,06. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de FENIXCONSTRU S.A. resuelve por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar sin cambio los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FENIXCONSTRU S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015

aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Cecilia Maribel Salazar Lara

Gerente-Secretario

Malliya Samara Salazar Lara

Presidente de la Junta

Accionista

P) Malliya Samara Salazar Lara

Accionista

P) Williams Fernando Campuzano Castro